Factura: 001-002-000061457

20180901055C07597

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901055C07597

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA COMPAÑÍA ABP CORP. (AMERICAN BUSINESS PROMOTERS) Y SU APOSTILLA y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (15:04).

NOTARÍA 55

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO

NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Público de Panamá

No. 1468484

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2018.04.18 13:22:39 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

NOTARÍA 55

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
157907/2018 (0) DE FECHA 18/04/2018
QUE LA SOCIEDAD

ABP CORP. (AMERICAN BUSINESS PROMOTERS).
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 331464 (S) DESDE EL JUEVES, 12 DE JUNIO DE 1997
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:
SUSCRIPTOR: JORGE LUIS HERRERA
SUSCRIPTOR: MARIA PATRICIA DIAZ
DIRECTOR: LUIS ALBERTO ORTEGA TRUJILLO
DIRECTOR: GUSTAVO ORTEGA TRUJILLO
DIRECTOR: JAIME ORTEGA TRUJILLO
PRESIDENTE: LUIS ALBERTO ORTEGA TRUJILLO
TESORERO: JOSE FEDERICO ORTEGA LISKEN
SECRETARIO: ESTUDIO JURIDICO ORTEGA MOREIRA & ORTEGA TRUJILLOASISTENT
DIRECTOR: JORGE ORTEGA ANDRADE (SUPLENTE)
DIRECTOR: MARIA CRISTINA ORTEGA AMADOR DE MARCOS (SUPLENTE)
DIRECTOR: JORGE ORTEGA TRUJILLO (DELEGADO)
DIRECTOR: FABIAN ORTEGA AROSEMENA (SUPLENTE)
VICEPRESIDENTE: GUSTAVO ORTEGA TRUJILLO (PRIMER)
VICEPRESIDENTE: JAIME ORTEGA TRUJILLO (SEGUNDO)
DIRECTOR: FABIAN ORTEGA TRUJILLO
DIRECTOR: JOAQUIN MARTINEZ AMADOR
DIRECTOR: JORGE REYES TOUS
DIRECTOR: JAIME ANDRES ORTEGA ONETO (SUPLENTE)
VICEPRESIDENTE: JORGE ORTEGA TRUJILLO
DIRECTOR: LEONIDAS ORTEGA AMADOR
DIRECTOR: LUIS ALBERTO ORTEGA LISKEN (SUPLENTE)

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
LA REPRESENTACION LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA SOCIEDAD LA EJERCERA INDIVIDUALMENTE EL PRESIDENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL
EL CAPITAL SOCIAL ES DE QUINIENTAS (500) ACCIONES COMUNES, NOMINATIVAS SIN VALOR NOMINAL.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

135 6231 0322 19 04 18

REPUBLICA de PANAMA
★ TIMBRE NACIONAL ★
≈002.00
P.B. 0952

Registro Público de Panamá

No. 1468485

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 18 DE ABRIL DE 2018A LAS 12:44 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401685643

CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 Octobre 196
País: PANAMÁ
Presente documento Público
ha sido firmado por Eduardo Rohm
quien actúa en calidad de Colaborador
está revestido del sello / timbre de M.P. público

CERTIFICADO 19 ABR 2018

En PANAMÁ 6. El día _____
7. Por DIRECCION ADMINISTRATIVA
Bajo el numero: 2018 - 13742
Sello/timbre

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA
MINISTERIO DE GOBIERNO

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

DIRECCION DE FINANZAS
TESORERIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

DR. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO NOTARIA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to, DEL ART.18
DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE. QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE
COMPUESTA DE 2 FOJA(S), ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO
GUAYAQUIL, 28 SEP 2018

CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo